



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 20 SET 2024

RES. H. N° 1254/24

Expte. N° 4483/23

**VISTO:**

La Res. H.1295/23 mediante la cual se otorga incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva, al Prof. Mario Gonzalo Sosa, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Comprensión y Producción de Textos" de la Escuela de Letras; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el incremento temporario del Prof. Sosa se imputó a las economías generadas por el cargo vacante de AD1°, creado mediante Res. CS-198/23.

QUE mediante Nota N°0764/24 la Escuela de Letras, solicita el cambio de imputación del incremento temporario del Prof. Sosa al cargo vacante de PADSD de la asignatura "Psicolingüística", creado por Res. CS-251/24 y Res. CS-322/24.

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado toma conocimiento y solicita la emisión del correspondiente instrumento legal.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que a partir del 19/09/24, el incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva, del Prof. Mario Gonzalo Sosa, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Comprensión y Producción de Textos" de la Escuela de Letras, será imputado a las economías generadas por el cargo vacante de PADSD de la asignatura "Psicolingüística", creado mediante Res. CS-251/24 y Res. CS-322/24.

**ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa